

Una lectura transversal de la Formación Profesional Ocupacional pública: entre Karl Polanyi, Max Weber y Michel Foucault

Philippe DAUTREY

Centro de Investigación y Docencia en Humanidades
del Estado de Morelos —CIDHEM— (Cuernavaca, México)
dauphil@hotmail.com

Recibido: 8 enero 2009

Aceptado: 26 febrero 2009

RESUMEN

La formación profesional ocupacional (FPO) se ubica en una encrucijada de problemáticas que analizaron tanto Karl Polanyi como Max Weber y Michel Foucault. Por un lado, el papel fundamental que desempeñan los mercados autorregulados en el nuevo gran cambio que significa la globalización suscita un movimiento contraprotector del que participa esta capacitación para el empleo. Por otro, respalda el desarrollo de la organización racional-capitalista, la cual a su vez implica su racionalización. Por último, es parte del control social que tal organización necesita para llevar a cabo sus propósitos. En resumen, las todavía relevantes obras de dichos estudiosos ofrecen una perspectiva diacrónica sobre el entorno de la FPO. También permiten apreciar el papel equívoco que ésta cumple respecto al desenvolvimiento y a los valores del sistema socio-económico vigente.

Palabras clave: España, FPO, mutaciones, racionalización, control social.

A cross reading of the Public Vocational Training system between Karl Polanyi, Max Weber And Michel Foucault

ABSTRACT

Public vocational training is at the crossroads of the issues raised not only by Karl Polanyi, but also by Max Weber and Michel Foucault. On the one hand, the essential role played by self-regulated markets in the current globalization and its attendant «major transformation» give rise to regulation to which the public vocational training system adheres. On the other, the public vocational training system contributes to the development of the rational organization of capitalism which, in turn, implies the rationalization of that training. Last, this training system is also part of the social control which this rational organization requires to meet its goals. The works of these authors, still fully relevant, provide a diachronic perspective on the public vocational training system. But they also offer a measure of the equivocal role this system plays in the dynamics and the values of the dominant social-economic system.

Key words: Spain, Public Vocational Training system, mutations, rationalisation, social control.

SUMARIO: 1. La segunda gran transformación. 1.1. El nuevo desarraigo. 1.2. La FPO participa del contramovimiento protector. 2. El proceso de racionalización. 2.1. La organización racional-capitalista. 2.2. FPO y racionalización. 3. El control social. 3.1. De los vasallos a los inútiles. 3.2. Disciplina y ética. 4. Conclusión. 5. Bibliografía.

La formación profesional ocupacional (FPO) pública, capacitación para el empleo, remite a problemáticas que van más allá del enfoque que la relaciona con el empleo. Las necesidades en formación no derivan sistemáticamente del uso de nuevas tecnologías y, por lo tanto, el desempleo no apunta sólo a la carencia de éstas por parte de los trabajadores. En cambio, el análisis del entorno de la FPO y de sus transformaciones fundamentales parece en condiciones de esclarecer los retos que enfrenta aquélla.

Para tal efecto, viene al caso referirse a autores que analizaron tanto el paso a la modernidad y sus límites (Karl Polanyi) como la organización racional-capitalista y su consustancial ética (Max Weber) e insoslayable disciplina (Michel Foucault), las cuales franquean el mero umbral tecnológico. Al igual que el tránsito a la modernidad, la globalización es otra gran transformación. Sobre todo, plantea de nuevo el desarraigo del mercado respecto a la sociedad. Por otro lado, las tecnologías de la información y de la comunicación van de la mano con una mayor racionalización de la organización capitalista. No obstante, ambas mutaciones requieren una ética y una disciplina para que se lleven a cabo.

A fin de cuentas, dichos pensadores ofrecen una perspectiva diacrónica sobre el entorno de la FPO, ubicada ésta en la encrucijada de las transformaciones que se han producido. Primero, la FPO alude a la relación entre lo económico y lo social. Al procurar cualificaciones, es también un engranaje de la organización racional-capitalista. Además infunde a los trabajadores la ética de la profesión, vector del espíritu del capitalismo, mediante las competencias laborales. A través de las mismas, impone la disciplina en esa organización. Bien mirado, la FPO desempeña un papel equívoco en relación con esas problemáticas. De ahí surge el interés en comprenderlas cabalmente.

En este trabajo, en el que se destaca la vigencia del pensamiento de estos estudiosos respecto a lo anterior, se observará en un principio las tendencias de la «segunda gran transformación» de la sociedad (de la que la globalización es el motor) y el papel compensatorio que desempeña en ella la FPO. Luego se analizará el rol de ésta en la racionalización de la economía, tropismo del capitalismo moderno. Por último se considerará la disciplina y la ética de las que participa la FPO, las cuales sustentan las precedentes mutaciones.

1. LA SEGUNDA GRAN TRANSFORMACIÓN

1.1. EL NUEVO DESARRAIGO

Antes del siglo XIX, observa Polanyi (1944: 106), la economía se arraigaba siempre en la sociedad. En ese mismo siglo, sin embargo, hubo una transformación ma-

yor, la cual significó nada menos que la administración de la sociedad se había vuelto un adjunto del mercado. En lugar de que la economía se sumerja en las relaciones sociales como era el caso en todas las sociedades conocidas antes de la Revolución Industrial, éstas son las que se arraigan en el sistema económico (*ibid*, 94).

En cuanto a la organización de la mano de obra (relaciones laborales, número de trabajadores, salarios, etc.), solía incorporarse en la costumbre y la ley general del gremio y de la ciudad (*ibid*, 120). El trabajo era sólo otro nombre para una actividad humana que iba unida a la vida misma. Pero se establecerá un mercado competitivo de mano de obra conforme la Revolución Industrial requerirá trabajadores dispuestos a laborar por un salario y se extenderá la organización del sistema de mercado (*ibid*, 141). La incorporación de los trabajadores anclados en la economía precapitalista estará en juego. Para Polanyi (*ibid*, 123), el desarraigo de la economía provocado por la transformación del trabajo en mercancía mediante el mecanismo de mercado tiene consecuencias fatales y «se demolería la sociedad». En realidad, «ni puede separarse “el trabajo” del resto de la vida»; es una mercancía ficticia al igual que la tierra y el dinero (*ibid*, 123). Esto es, el trabajo no se produjo originalmente para venderse en un mercado como las mercancías reales (a pesar de que la economía clásica parte de la pretensión de que se comporta igual que éstas). Por último, una disputa entre desregulación y protección del trabajo es otra consecuencia forzosa del desarraigo de la economía.

Con la globalización, la segunda gran transformación (Gilly, 2006: 61), un estudioso de Polanyi), se acelera el proceso multiseccular de expansión de las relaciones de mercado. La economía se desarraiga de nuevo. Se hace autónoma y es cada vez menos subordinada a la política y las relaciones sociales. Pero a diferencia de la del siglo XIX, no busca sistemáticamente la incorporación de los trabajadores al mercado laboral. En la economía globalizada, los mercados tienden a regularse mediante las finanzas y por lo tanto se merman la inversión productiva y la generación de empleos. Más aún, las políticas económicas se mueven en dirección del desarraigo al confiar en mayor grado en la autorregulación de los mercados. Por lo tanto, los trabajadores se vuelven más vulnerables ante los altibajos de los mismos. Siguiendo a Polanyi (1944: 126), se puede decir que la sociedad «se convierte “otra vez” en un accesorio del sistema económico».

Ese mismo autor (*ibid*, 114) vislumbró también el fenómeno de desterritorialización de las empresas al afirmar que fue la apertura del comercio indiscriminado lo que llevó «al primer plano el criterio territorial como el instrumento de la “nacionalización” del mercado». Llevando el tema al ámbito de la globalización actual, Bauman (1999: 16) observa que la empresa tiene libertad para trasladarse y que las consecuencias sociales no pueden sino permanecer en el lugar. Al fin y al cabo, «quien tenga libertad para escapar de la localidad, la tiene para huir de las consecuencias» (*ibid*, 16). El «fin de la geografía», o sea cuando el capital se desplaza lo suficientemente rápido para mantener un paso de ventaja sobre cualquier gobierno territorial que intente limitar sus movimientos (*ibid*, 75), acentúa el desarraigo de la economía respecto a lo social. Al fragmentarse la base territorial, se separa la nueva elite global de sus anteriores compromisos

con el *populus* local y «resulta cada vez más difícil lanzar una acción colectiva eficaz a partir los problemas sociales» (*ibid*, 93).

1.2. LA FPO PARTICIPA DEL CONTRAMOVIMIENTO PROTECTOR

Como lo subraya Polanyi, los intentos de dar mayor autonomía al mercado aumentan la tensión social. Así, el mercado autorregulado exige a la gente normal que se sujete a drásticas fluctuaciones periódicas de sus circunstancias económicas, que difícilmente tolera. Inevitablemente, la sociedad toma medidas que afectan la autorregulación del mercado para protegerse (1944: 49). De no ser así, el mercado autorregulado «no podría existir durante largo tiempo sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad» (*ibid*, 49). Privados de la cobertura protectora de las instituciones culturales, «los seres humanos perecerían por los efectos del desamparo social... “se produciría” una aguda dislocación social a través del vicio, la perversión, el crimen, etc.» (*ibid*, 123-124).

En rigor, las sociedades de mercado consisten en dos movimientos: el movimiento de *laissez-faire* (dejar hacer) hacia la expansión del mercado y el contramovimiento protector que surge de la resistencia al desarraigo de la economía. Dicho movimiento contrario consiste en «frenar la acción del mercado respecto de los factores de la producción... Ésta es “además” la función principal del intervencionismo» (*ibid*, 186)¹. En fin, el movimiento de *laissez-faire* necesita el contramovimiento para crear estabilidad. Por un lado está la economía moral, la cual sirve de válvula de seguridad a las tensiones generadas por la economía de mercado autorregulada². Por otro, el Estado del Bienestar «re-arraiga» en cierto grado la economía a lo social al mitigar sus efectos negativos y al fomentar las condiciones para que los excluidos (los desarraigados) se incorporen de nuevo a ella.

De hecho, se puede explicar el papel de la FPO por el concepto de contramovimiento. A raíz de la apertura económica de España y del creciente impacto de los mercados globales autorregulados, la FPO se basó en una lógica social (Dautrey, 2002: 165-166). Pasó a destinarse a los desempleados conforme se iba desarraigando la economía. Desde la década de los años 60 hasta principios de los años 70 («los años del desarrollo»), se orientó hacia la promoción laboral de los trabajadores que necesitaba la todavía regulada economía (a través de los Planes de Desarrollo). Pero con los primeros adelantos de la «segunda gran transformación» y el aumento del desempleo a partir de la segunda mitad de los años 70, empezó a dirigirse cada vez más a los desempleados hasta acoger únicamente a esta categoría en 1993³ (en el mismo tiempo, el *Programa de Promoción Pro-*

¹ Incluso los capitalistas se resisten de manera periódica a la incertidumbre y las fluctuaciones que genera la autorregulación del mercado. Por lo tanto, participan en los movimientos para aumentar la estabilidad y predecibilidad a través de formas de protección (F. Block en Polanyi, 2001: 31).

² Véase Bauman (2007: 94-104). Según él, «la necesidad de la solidaridad parece resistir y sobrevivir a los embates del mercado» (*ibid*, 98).

³ Desde 1984, los desempleados forman la mayor parte de los alumnos de la FPO (Alcaide Castro *et al.*, 1996: 305).

fesional Obrera —PPO—, denominación institucional de la FPO, pasó a nombrarse *Plan de Formación e Inserción Profesional* —Plan FIP—).

En España, el declive del keynesianismo⁴ y su sustitución parcial por el neoliberalismo han ido a la par con el desempleo (*ibid*, 91-101). Con la disminución del proteccionismo y la creciente desregulación de los mercados, el trabajo más allá de las fronteras nacionales compite con el local y tiende a sustituirlo. Los países con sueldos bajos acentúan la vulnerabilidad de las industrias de mano de obra. Además, la cantidad de trabajadores sin especializar que necesitan todavía algunos sectores de la industria puede encontrarse fuera del país mediante la inmigración (*ibid*, 2003-2005: 154-155). Por último, el desarrollo del potencial técnico se volvió un imperativo debido a la mayor competencia global y a la posición de España en el seno de la Unión Europea —la integración de los antiguos países comunistas del Este a la Unión representa un riesgo económico para las exportaciones españolas— (*ibid*, 155). Ahora bien, los adelantos técnicos estimulados por la agudización de la competencia favorecen al trabajo cualificado. Así, se ha constituido un núcleo central de trabajadores muy cualificados y con empleo más o menos estable —por lo general, los productores de «ideas»— frente a otro núcleo periférico formado por trabajadores precarios con escasa cualificación —más bien los productores de «objetos»— (*ibid*, 158). Éstos se ven con frecuencia desempleados puesto que el umbral de entrada y de permanencia en el empleo supone una creciente demanda de cualificaciones.

En tal contexto, la FPO participa del movimiento de re-arraigo de la sociedad. A fin de atajar la exclusión laboral, los programas de FPO pretenden «fabricar individuos empleables»⁵. Procuran las competencias laborales requeridas en el mercado laboral a los «supernumerarios» (los desempleados)⁶. En fin, la FPO mitiga la dislocación social (tanto más cuanto que los avances de la educación y de la capacitación han sido más lentos que en el resto de Europa Occidental⁷). Al mismo tiempo, la FPO, vector de la política de desarrollo local, pretende contener la desterritorialización de las empresas, otra faceta del desarraigo⁸.

2. EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN

2.1. LA ORGANIZACIÓN RACIONAL-CAPITALISTA

La forma de capitalismo que se encuentra en Occidente, señala Weber (1920: 60-61), es única. Así, su organización racional-capitalista del trabajo formalmente li-

⁴ Esto es, el conjunto de medidas intervencionistas en la economía preconizadas por Keynes.

⁵ ... y móviles. Al respecto, véase Bauman (1999: 93 y ss.) acerca de que el acceso a la movilidad global se ha convertido en el más elevado de todos los factores de estratificación.

⁶ La competencia laboral corresponde a la capacidad de mostrar una actitud adecuada en un contexto determinado, mismo que combina habilidades teóricas y prácticas del trabajador para responder con eficiencia a las demandas de la empresa.

⁷ Véase Dautrey, 2002: 44-46.

⁸ Véase *ibid*: 283-292.

bre descansa en la separación del patrimonio privado del de la empresa y en la contabilidad racional (el cómputo racional se aplica a la gestión económica al grado que le es técnicamente posible)⁹. Se identifica con la aspiración a la ganancia lograda «con el trabajo capitalista incesante y racional» (*ibid*, 57). De igual manera, el espíritu de ese capitalismo se define como un modo particular de comportamiento económico. Éste destaca por la búsqueda de ganancias cada vez mayores, gracias al empleo racional y calculado de los recursos productivos (capital, técnicas, organización del trabajo) y, por supuesto, el manejo de la contabilidad racional. Dichas características no son exclusivas del Occidente pero es donde han trascendido del carácter meramente rudimentario que tuvieron en otras civilizaciones (*ibid*, 60)¹⁰.

El capitalismo racional supone también un control de las condiciones del mercado así como un proceso de permanente innovación tecnológica. En particular, requiere «de los medios técnicos de cálculo del trabajo» para llevar a cabo la continua racionalización de éste —en el sentido de crecimiento de su productividad, quedando sometido todo el proceso de producción a puntos de vista científicos— (*ibid*, 126). En palabras de Foucault (1976: 198), se diría que se substituyó «la individualidad del hombre, basada en la memoria, por la del hombre calculable». En la actualidad, la característica más significativa del crecimiento económico es la creciente incorporación de lenguajes codificados, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, a la producción en cuanto base de la racionalización del trabajo. Por lo tanto, se va substituyendo el trabajo manual, o directo (Dautrey, 2007: 110).

No obstante, ese moderno capitalismo necesita «tanto de un derecho previsible como de una administración guiada por reglas formales» (Weber, 1920: 64). Precisamente, la «dominación legal con administración burocrática¹¹» que predomina en él se asienta en el derecho «estatuido de modo racional con arreglo a fines o con arreglo a valores (o ambas cosas)¹²» (*ibid*, 1922: 173). Del mismo

⁹ Según Weber (en notas críticas de Francisco Gil Villegas, primera edición 2003: 297-298), nada hay «racional» o «irracional» en sí mismo, sino que sólo lo es en función de cómo se defina el criterio de «racionalidad».

¹⁰ Ahora bien, no hubiera sido posible la organización racional de la sociedad de no haberse aplicado en los siglos XVII y XVIII la racionalidad científica en el razonamiento y una actitud nueva respecto al tiempo y al espacio que rompió con la visión escolástica del mundo. En distintas civilizaciones ha habido, admite Weber (1920: 53), «conocimientos empíricos y meditación sobre los problemas del mundo y de la vida [...] pero les faltó la demostración racional». Coexistieron diversas formas alternativas de racionalidad y, por lo tanto, la acción social no puede ser entendida en todos los casos desde una perspectiva estrictamente racionalista. Asimismo, ha habido «capitalismo» y «empresas capitalistas» en dichos mundos. No obstante la forma de capitalismo que se conoce en Occidente, esto es «la organización racional-capitalista del trabajo formalmente libre», es inédita (*ibid*, 59-61).

¹¹ Esto es «la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos» (*ibid*, 1922: 170).

¹² Al indagar las posibles formas de racionalidad que pueden subyacer a la acción social, Weber (*ibid*, 20-21) distingue lo «racional con arreglo a fines» o «racional con arreglo a valores» (determinada por la creencia consciente en el valor ético, estético, etc.) así como lo afectivo (determinada por afectos y estados sentimentales actuales) o lo tradicional (determinada por una costumbre arraigada). Actúa racionalmente con arreglo a fines quien oriente su acción por el fin, medios y consecuencias implicadas

modo, se basa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones establecidas y de los derechos de mando de los designados por esas ordenaciones para ejercer la autoridad legal. En resumen, la organización propia al sistema de dominación legal con administración burocrática representa un cambio hacia una cada vez mayor racionalización de todas las actividades y facetas de la vida social, económica y política (mediante ordenaciones objetivadas y procedimientos metódicos cuyos criterios de legitimación y de funcionamiento son racionalmente explicables y establecidos). Es la culminación del proceso de racionalización.

Entonces, la jerarquía administrativa (la ordenación de autoridades fijas con facultad de regulación) es una categoría central de la dominación y el saber representa «el carácter racional fundamental y específico» de aquella. Las reglas, técnicas o normas que constituyen el saber profesional especializado son el instrumento de su superioridad (*ibid*, 178 y 179). Sin embargo, la aplicación de las reglas, técnicas y normas exige la formación profesional (*ibid*, 174-175).

2.2. FPO Y RACIONALIZACIÓN

En la organización racional-capitalista, la formación profesional está sometida a las relaciones entre capital y trabajo, mismas que son determinadas por la tecnología (Dautrey, 2002: 10). Así que al cambiar la relación entre equipo y trabajo en la España de los años del desarrollo, la FPO participó del proceso de racionalización de la producción. Fue un vector de dicho proceso. Se le planteó cualificar la mano de obra agrícola que necesitaba el creciente sector industrial y mejorar su competitividad mientras se iba abriendo la economía hacia el exterior.

Con el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, la FPO habrá de conformar a los desempleados a éstas. También se tratará de ajustarlos a la nueva organización racional-capitalista basada en la especialización flexible propia del post-fordismo y en la economía del conocimiento¹³. A diferencia de los trabajadores monovalentes de los años 70, los operarios incorporados en esa nueva organización necesitan un conjunto más amplio de cualificaciones y competencias laborales ya que la inversión inmateral (educación, I+D, software) pesa más en los procesos productivos (Dautrey, 2007: 108 y 111). Tanto más cuanto que en España hay un menor porcentaje de la población con nivel escolar equivalente al resto de la Unión Europea y la formación continuada es menos desarrollada (*ibid*, 109). Además, las empresas externalizan buena parte de ésta última a través de la exigencia de periodos de prácticas (*ibid*, 116-117). Por último, la sustitución entre capital y trabajo es más rápida por lo que la obsolescencia de las cualificaciones y las competencias laborales se acelera (García Carrasco, 1997: 149).

No obstante, lo anterior requirió la gradual racionalización del sistema de FPO, llevada a cabo por la acción rectora del Estado. Ya desde mediados de los

en ella. En todo caso, pues, «quien no actúe ni afectivamente ni con arreglo a la tradición». No obstante, muy raras veces la acción social está exclusivamente orientada por uno u otro de estos tipos.

¹³ Véase Dautrey, 2002: 74-77 y 2005: 108-110.

años 50, el Estado franquista empezó a organizar la capacitación en el sector agrícola e industrial pero se enfocó sobre todo al control social de los trabajadores, mediante la propaganda política y religiosa (Dautrey, 2005: 199). Empero, cuando España emprenda el camino del desarrollo, el sistema de educación formal no alcanzará a cubrir las demandas de cualificaciones de la población (Rodríguez Herrero, 1997: 21). Entonces, la organización de la FPO tendrá que respaldar los Planes de Desarrollo (*ibid*, 200). Pero habrá de esperar casi hasta la mitad de los años 70 para que el Estado racionalice la FPO, mediante el Plan Nacional de Promoción Profesional de Adultos. Paulatinamente, la segmentación y la dispersión de la oferta de formación (centros particulares de formación *ad hoc*, intervención dispersa de los distintos ministerios) se irá atenuando (García Carrasco, 1997: 41-42). Luego la Comunidad Europea, que destina fondos a la FPO, seguirá presionando el Estado español para que esta modalidad se racionalice¹⁴. Finalmente en 1993, a raíz del primer Programa Nacional de Formación Profesional, se coordinará las actividades de FPO y de formación continuada con miras a conseguir una mejor rentabilidad de las inversiones en capacitación.

Con objeto de favorecer la movilidad laboral, el mismo Programa, influido por la normativa de las instancias europeas, preverá también la elaboración del Sistema Nacional de Cualificación. Se tratará de empalmar los títulos de la formación profesional con los empleos. Por su parte, el segundo Programa Nacional de Formación Profesional de 1998 fomentará la correspondencia entre diplomas de la FPO y dicho Sistema. Asimismo, establecerá la convergencia entre los sub-sistemas de formación profesional (FPO, formación reglamentada y formación continuada) (Dautrey, 2002: 140)¹⁵.

3. EL CONTROL SOCIAL

3.1. DE LOS VASALLOS A LOS «INÚTILES»

Polanyi (1944: 128-155) muestra cómo la Revolución Industrial requirió una oferta nacional de trabajadores dispuestos a trabajar por un salario dado y supuso la modificación de las leyes de pobres. De hecho, esa gran transformación tuvo que abrirse paso a través de la intervención estatal y la violencia legal. Todos los pobres, vagos, desempleados, etc., que vivían de la mendicidad, pasaron a ser, en el siglo XVII, los enemigos de la prevaeciente sociedad urbana y capitalista. Ésta, apoyada por el Estado, necesitaba orden y eficiencia. De igual manera en la España preindustrial, la burguesía urbana teme a los pobres y a los vagos mientras necesita una oferta de mano de obra abundante. Además, esas preocupaciones van a la par con el auge de las teorías mercantilistas según las cuales esos súbditos podrían llegar a ser vasallos útiles (Santolaria, 1997: 91 y 123).

¹⁴ Al incrementarse el desempleo, aumentaron de manera significativa los presupuestos para la modalidad de la FPO, con el respaldo del Fondo Social Europeo (Dautrey, 2002: 11).

¹⁵ En 1995, se había establecido equivalencias entre la FPO y la formación profesional reglamentada.

En realidad, como lo subraya Foucault (1979: 224), las mutaciones tecnológicas del aparato de producción, la modificación de la división del trabajo y la elaboración de los procedimientos disciplinarios mantienen un conjunto de relaciones muy estrechas. Cada una hace a las otras posibles. A las formas de poder tradicionales y rituales se han sustituido «toda una tecnología fina y calculada del sometimiento». Al mismo tiempo, las técnicas que hicieron útil la «multiplicidad acumulativa de los hombres aceleraron el movimiento de acumulación del capital» (*ibid*, 223). Históricamente, el desarrollo y la generalización de los dispositivos disciplinarios han constituido, observa Foucault (*ibid*, 224-225), la otra vertiente, oscura, de la instalación de un marco jurídico explícito, codificado y formalmente igualitario. No han cesado de trabajar en profundidad las estructuras de la sociedad para hacer funcionar los mecanismos económicos. En suma, «las Luces, que han descubierto las libertades, inventaron también las disciplinas» (*ibid*, 225)¹⁶.

En la época en que se esbozó el proyecto de Panóptico, la falta de mano de obra sumisa que resistiera al ritmo del trabajo fabril aparecía como el principal obstáculo del progreso social. El propósito de la violencia legal era conseguir trabajo disciplinado. En cambio, en la actualidad la acumulación no necesita un cúmulo de los hombres sino un acervo cualitativo de los mismos. Contrario a lo que ocurrió hace dos siglos, el reto ya no es la incorporación de los numerosos vasallos y de los trabajadores de la economía no mercantil al mercado laboral sino la no exclusión de la población activa sobrante. En el siglo XVIII, las justificaciones que se daban por el desarrollo de escuelas profesionales tenían que ver con la necesidad de mano de obra. En la actualidad, la formación para el empleo se debe a la producción de trabajadores «supernumerarios». Frente a la sustitución entre equipo y trabajo, entre mano de obra local y mano de obra de zonas con costos laborales baratos, los trabajadores vueltos «inútiles» no pueden ser reubicados *en masse* en las nuevas actividades, basadas en mayor grado en la producción y manipulación de símbolos (Dautrey, 2002: 95-101).

3.2. DISCIPLINA Y ÉTICA

La heteronomía, por la cual los sujetos están gobernados por reglas, principios y leyes que son dados de una vez por todas, «es incorporada en las instituciones de la sociedad y en la estructura psico-social del individuo mismo para quien la idea de un cuestionamiento de la ley es una idea inconcebible» (Castoriadis, 2006: 90-91). La disciplina, corolario de la heteronomía, constituye entonces un poderoso instrumento del control de la sociedad de dominación legal con administración burocrática. Ésta la requiere de modo indispensable (Weber,

¹⁶ Observa Bauman (1999: 69) que la función principal del Panóptico de Foucault era «asegurarse de que nadie podía escapar del espacio rigurosamente vigilado». La de la base de datos es que ningún intruso puede llegar a ser usuario de la compañía de crédito con información falsa y sin las credenciales adecuadas. Las nuevas técnicas (el Sinóptico; los medios de comunicación) del poder consisten también «en que muchos (como jamás en la historia) observan a pocos (*ibid*, 70).

1922: 178) —Weber se refería a la jaula de hierro, con la que aludía al aprisionamiento a que se puede ver sometida la vida de los individuos en el seno de la rígidas e impersonales estructuras burocráticas de las sociedades modernas—¹⁷. Asimismo, la formación profesional como disciplina es un aspecto fundamental de la heteronomía y el carácter intangible y no cuestionable de la organización racional-capitalista.

La función de la disciplina, señala Foucault (1976: 213 y 221) es aumentar a la vez la docilidad y la utilidad de todos los elementos de la sociedad. Analizando el subsuelo de la sociedad disciplinaria del siglo XVI al XIX, observa (*ibid*, 198) el conjunto de procedimientos para controlar y medir a los individuos y hacerlos obedientes y eficientes. Se especializa el tiempo de formación; se separa «del tiempo adulto y del tiempo del oficio adquirido». El tiempo disciplinario que sustituye al «iniciático» de la formación tradicional se impone poco a poco a la práctica pedagógica. Determina programas que deben desarrollarse cada uno durante una fase dada y que implican ejercicios de dificultad creciente, calificando a los individuos según la manera en que han recorrido estas series (la disposición en series de las actividades sucesivas permite un control detallado y una intervención puntual de corrección, de depuración, etc.) (*ibid*, 163-164). Por lo tanto existe la posibilidad de caracterizar y utilizar a los individuos según el nivel que tienen en las series que recorren.

Respecto a lo anterior, la FPO constituye un instrumento de selección y de socialización así como de control de los sectores de la sociedad vueltos «inútiles». El Instituto Nacional para el Empleo y las Comunidades Autónomas, las instituciones encargadas de gestionar la FPO, catalogan a través de las clasificaciones y exámenes afines con los requisitos del mercado laboral a los desempleados, discapacitados, etc.¹⁸ Por otra parte, la FPO infunde un conjunto de normas y actitudes relacionadas a una posición determinada afín a las exigencias de los empleadores (Fernández Enguita, 1989: 62 y 63). Por último la lógica de competencias laborales propia de la FPO es un pudiente instrumento de adiestramiento, adecuado para el tránsito del fordismo a la producción flexible.

La ética del trabajo es otra cara de la heteronomía. En el capitalismo racional, se relaciona al concepto de profesión, o sea «la peculiar especificación, especialización y coordinación que muestran los servicios prestados por una persona» (Weber, 1922: 111)¹⁹. Más aún, la profesión «como absoluto fin en sí» del trabajo y la dedicación abnegada a ella son elementos característicos del espíritu del capitalismo (*ibid*, 1920: 109 y 127-128). Así pues induce una mentalidad que, al menos durante el trabajo, necesita desentenderse de la eterna cuestión de combinar la ganancia acostumbrada con el máximo de comodidad y el mínimo

¹⁷ Bauman (2007: 102) nota que «obsesionado por el orden», el Estado combate a la «anarquía», sello distintivo de la *communitas* rudimentariamente estructurada o relativamente indiferenciada, por la amenaza que ésta implica para el poder y el mercado.

¹⁸ Véase Dautrey, 2002: 179-183 y 265-269.

¹⁹ Ésta, en cuanto deber profesional, «posee, en cierto sentido, una significación constitutiva» para el orden económico capitalista (Weber, 1920: 98-99).

de rendimiento (*ibid*, 109). Weber señala también (*ibid*, 106) que el adversario con el que en primer término luchó el espíritu del capitalismo «fue aquella especie de mentalidad y de conducta que se puede designar como tradicionalismo». El capitalismo necesitó un nuevo estilo de vida sometido a una ética del trabajo (en el sentido de deber profesional que se impone al individuo en su actividad laboral). Por lo tanto, el trabajador que no sabe o no puede adaptarse a esa ética engruesa las filas de los sin trabajo. Sin embargo ésta no existe naturalmente sino que es producto de un continuado proceso educativo (*ibid*, 109).

Precisamente, en la formación profesional la ética del trabajo va de la mano con la profesión, la cual constituye su fundamento (Acuerdo Base sobre la Política de Formación Profesional de 1996). Asimismo, la profesión es un término clave de la normativa de la FPO (López-Feal, 1998: 148-149). En ella, el análisis de la profesión se basa tanto en la identificación de la cualificación como en las competencias laborales, tal como se establece en el decreto 797 de mayo de 1995 relativo a esta modalidad (Dautrey, 2002: 80-82). Mediante éstas, las Escuelas Taller, las Casas de Oficios y los Talleres de Empleo reacostumbran a los grupos más desprotegidos al deber profesional. Las competencias laborales, referencia básica de los diplomas que extienden las instituciones de la FPO, moralizan, en fin, las conductas, además de hacer respetar los reglamentos y de impedir la disipación. De hecho, la interiorización de las relaciones laborales y sociales va a la par con ellas²⁰. Es tanto más imprescindible que la educación formal no procura todas las competencias «éticas» requeridas por el mundo laboral²¹.

4. CONCLUSIÓN

Tanto el enfoque de Polanyi como el de Weber y el de Foucault siguen siendo válidos. Aclaran el entorno en el que se despliega la FPO y el papel de ésta respecto a él. Al proponer una expansión del intervencionismo del gobierno, Polanyi plantea la cuestión del lugar del mercado. Se pregunta si el trabajo y su corolario, la formación profesional, pueden ser mercancías y participar del desarraigo de la economía o, a la inversa, de su arraigo. El tema es muy actual, ya que por primera vez desde el despegue económico de los años 50, hay «inútiles» en España. Ahora bien, cualquier *modus coexistendi* posible entre los sectores de la economía de mercado y los de no-mercado tiene una naturaleza provisoria²². Además, tal como lo afirma Bauman (2007: 97), «el milagro diario de salvación de la economía de mercado es fruto de su fracaso en seguir su instinto hasta sus úl-

²⁰ Véase Cornu, 2001: 26. A propósito de la formación profesional, el mismo autor (2001: 223) sostiene que el aprendizaje de la relación de poder entre obreros y directivos es también el de la relación entre gobernantes y gobernados (*ibid*, 223). Con la segunda gran transformación, son las competencias profesionales las que desempeñan un papel clave tanto en la gestión de la mano de obra como en la formación profesional.

²¹ Véase Dautrey, 2002: 27-30 y 213-216.

²² Véase Bauman, 2007: 94-104.

timas consecuencias». En esas circunstancias la FPO, puente entre lo social y lo económico, es una institución que previene el desarraigo de la economía y, en el mismo tiempo, la redención del mercado.

Por su parte, Weber demuestra la necesidad de la formación profesional en el proceso de racionalización de la economía. Éste depende tanto de la tecnología (técnicas y organización del trabajo) como de la capacidad y aptitud de los trabajadores para un determinado tipo de labor. Sin embargo, la ética de la profesión es fundamental para el proceso. Le es tanto más indispensable que se agudiza la confrontación entre la racionalización del trabajo y el derecho al trabajo, del que la flexibilización es un hecho consumido. En la FPO es principalmente a través de las competencias laborales, otra versión de la dialéctica formal/informal, que se infunde la ética de la profesión.

En cuanto a Foucault, enfatiza que el poder termina haciéndose presente en todos los rincones de la sociedad. Ésta crea una organización disciplinaria en donde el poder se reproduce de manera permanente en sus operaciones sociales. Foucault expone también las tropelías de tal sociedad. En particular, la disciplina inherente a cada fase de su desarrollo técnico merma la resistencia de los trabajadores. Así como la invención de maquinaria ahorradora de mano de obra había incrementado la vigilancia y el número de capataces, la producción flexible genera también el control social. Éste no sólo se realiza en el trabajo sino también en la formación profesional, mediante la referencia a las competencias laborales afines a esta producción.

En resumen, esos tres autores evocan tanto la inmutabilidad del hombre en cuanto ser social como la necesidad de re-arraigar la economía en la sociedad, siendo la FPO un vector, sin embargo ambiguo, de ambos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE CASTRO, Manuel; FLÓREZ SABORIDO, Ignacio, y GONZÁLEZ RENDÓN, Manuel
1996 *Mercado de trabajo, reclutamiento y formación en España*. Madrid: Ediciones Piramide.
- BAUMAN, Zygmunt
1999 *La globalización (consecuencias humanas)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Zygmunt
2007 *Amor líquido (acerca de la fragilidad de los vínculos humanos)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTORIADIS, Cornelius
2006 *Una sociedad a la deriva (entrevistas y debates 1974-1997)*. Buenos Aires: Katz Editores.
- CORNU, Roger
2001 *Education, savoir et production*. Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles (Institut de Sociologie).

DAUTREY, Philippe

- 2002 *Une approche locale de la formation professionnelle «occupation-nelle» publique en Espagne: de la qualification à la régulation. L'exemple de la province de Teruel*. Universidad de Paris X (tesis doctoral).

DAUTREY, Philippe

- 2003-2005 «La formación profesional pública de los adultos: un desafío excepcional para la provincia de Teruel». *Teruel* 90 [II]: 147-176.
- 2005 «Formation professionnelle publique des adultes et régulation: le changement de paradigme». *Cuadernos de Trabajo Social* 18: 197-210.
- 2006 «Economie de la connaissance, post-fordisme et savoirs “occupationnels” en Espagne: une nouvelle donne». *Savoirs* 15: 105-120.

FERNÁNDEZ ENGUIA, Mariano

- 1989 «Formación y empleo: un matrimonio conflictivo». *Revista de Economía y Sociología del Trabajo* 6: 60-65.

FOUCAULT, Michel

- 1976 *Vigilar y castigar (nacimiento de la prisión)*. México: Siglo XXI Editores.

GARCÍA CARRASCO, Joaquín (coord)

- 1997 *Educación de adultos*. Barcelona: Editorial Ariel.

GILLY, Adolfo

- 2006 *Historia a contrapelo. Una constelación*. México: Biblioteca Era.

LÓPEZ FEAL, Rafael

- 1997 *Mundialización y perfiles profesionales*. Barcelona: Ice-Horsori Universitat de Barcelona.

POLANYI, Karl

- 1944 *La gran transformación (los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo)*. México: Fondo de Cultura Económica (1.ª reimpresión, 2006).

RODRÍGUEZ HERRERO, Juan José

- 1998 *La formación profesional en España (1939-1982)*. Valladolid: Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura).

SANTOLARIA, Félix

- 1997 *Marginación y educación (historia de la educación social en la España moderna y contemporánea)*. Barcelona: Editorial Ariel.

WEBER, Max

- 1920 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica (1.ª edición, 2003).

WEBER, Max

- 1921 *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica (15.ª reimpresión, 2004).